

ACTA. En Montevideo, a los 19 días del mes de enero de 2021, reunido el Consejo de Salarios del Grupo N° 18 "Servicios Culturales de esparcimiento y comunicaciones" Subgrupo 06 "Salas de juego; Sociedades Hípicas; Studs y Caballerizas" capítulo "Sociedades Hípicas, Casinos Electrónicos y Agencias Hípicas" integrado por el delegado del Poder Ejecutivo: Dr. Carlos Rodríguez, el delegado del sector trabajador: Sr. Mathías Demarco en representación de Sidetrhu y los delegados del sector empleador: Sra. Mariana Benítez y Dr. Fernando Pérez Tabó dejan constancia:

PRIMERO: Se procede a documentar el correctivo final por inflación establecido en la cláusula novena, literal E, punto 2) de la resolución de Consejo de Salarios de fecha 18 de octubre de 2018.

SEGUNDO: Salarios mínimos y sobrelaudos. Todos los salarios vigentes al 30 de junio de 2020, tendrán un ajuste de 3.02% producto de la diferencia entre la evolución del Índice de los Precios del Consumo en el período 1° de julio 2019 - 30 de junio 2020 y los ajustes de salarios realizados en ese mismo período. Por lo expuesto, los salarios mínimos vigentes desde el 1ero de julio de 2020 son los que constan en la tabla adjunta que se considera parte integrante de la presente.

~~Dr. Carlos Rodríguez~~

--	--	--

Categorías	Ajuste correctivo IPC 01/072020	
	Mensual	Jornal
Analista	62.834,81	
Anfitrión		1.646,66
Aseadora	31.297,56	
Asistente	54.675,58	
Asistente de Flota	42.878,35	
Asistente de línea		2.317,26
Asistente operativo	57.187,16	
Auxiliar	47.600,67	
Auxiliar de carreras		1.646,66
Auxiliar de eventos	36.915,10	
Auxiliar de Guardarropa	32.993,63	
Auxiliar de inventario	43.938,13	
Auxiliar de Mantenimiento	47.600,67	
Auxiliar de Veterinaria	35.017,71	
Auxiliar de Seguridad	34.475,15	
Auxiliar de Computos	48.376,44	
Ayudante de cocina	35.508,26	
Asistente de Computos	53.210,23	
Caballerizo	44.840,61	
Cafetero	35.508,25	
Cajero Restaurant	54.907,79	
Cajero Vendedor		2.001,78
Cajero Vendedor Simulcasting	42.752,90	
Chofer	40.035,40	
Cocinero	37.574,13	
Control de acceso	34.475,15	
Control de acceso Hipódromo		1.646,66
Control de inventarios y proveedores	49.207,67	
Encargado de seguridad	54.907,79	
Fisonomista	34.475,15	
Guardia de seguridad Hipódromo	32.387,33	
Maquinistas Areas Verdes	33.203,84	
Medio Oficial	37.729,26	
Moza	33.143,11	
Oficial de mantenimiento	46.034,45	
Oficial Gastronómico	38.816,35	
Operador Call Center		1.646,66
Operador CCTV	37.448,68	
Operador Gatera	37.873,12	
Operador Centro de Cómputos	74.403,85	
Operador Técnico centro de Cómputos	74.403,85	
Palafrenero	37.873,12	
Peón Hipódromo	32.387,33	
Promotor	36.915,12	
Recepcionista/Telefonista	50.527,20	
Reponedor		1.646,66
Sastre	32.993,63	
Sastre Principal	43.938,13	
Starter	58.000,44	
Supervisor de Cajero		2.674,13
Supervisor	54.907,79	
Supervisor Técnico de SSGG	76.488,27	

Supervisor de Sala	54.907,79	
Supervisor de Sastreria	54.907,79	
Supervisora Simulcasting	54.907,79	
Tecnico Sala 1	76.488,27	
Tecnico Sala 2	53.539,82	
Tecnico servicios generales	61.353,74	
Vendedor Boletos		1.646,66

  